



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

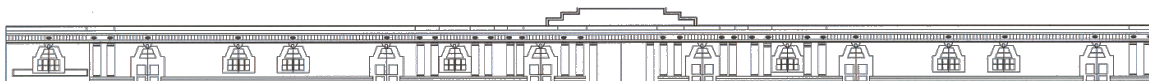
ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2023

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 12.00 horas del martes 1° de agosto de 2023, en su octava sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a las siguientes comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS:

- La primera de ellas concedida al doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo, por dieciocho días, del 16 de agosto al 2 de septiembre del año en curso, para desplazarse a la Ciudad de Guatemala y San Salvador y consultar archivos y bibliotecas de ambas ciudades, en el marco de obtener datos empíricos para su actual proyecto de investigación: "Caficultura, regiones, cartografía y paisaje en Guatemala: la Bocacosta, 1852-1902".
- Una segunda comisión se le concedió a la doctora María Fernanda Valencia Suárez, investigadora titular "A", definitiva, por catorce días, del 16 al 30 de octubre del presente, para realizar trabajo de archivo en la Biblioteca Británica, en la ciudad de Londres, Reino Unido, en la sección de manuscritos y documentos raros, y en la sección de documentos de la época temprana sobre el Caribe británico, y obtener información en el marco de su proyecto de investigación: "Visiones inglesas del siglo XVIII sobre la península de Yucatán, Centro América y el Caribe". También viajará a la ciudad de Lisboa, Portugal, para participar como ponente en el VII Simposio Internacional de Historia y Arqueología Marina, donde presentará el trabajo: "Ficción y verdad en las narraciones británicas del siglo XVIII sobre naufragios en el Caribe".
- Al doctor Fabio Flores Granados, investigador titular "A", definitivo, se le concedió una comisión con goce de sueldo por quince días, del 16 al 30 de septiembre del presente, para viajar a Catazajá y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y a Santa María Guienagati, Oaxaca, para realizar diversas acciones de trabajo de campo así como algunas actividades de archivo, en el marco del proyecto: "La dimensión histórica y espacial de los entramados entre hombre y fauna: aproximaciones desde la etnozoología y la zooarqueología" (PAPIIT IN400523).

2° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular "A", definitiva, por dos días, del 29 al 30 de agosto del presente, para desplazarse a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, donde participará en el taller "Cambio institucional y enfoques para el estudio de lo económico





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

con perspectiva de género”, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

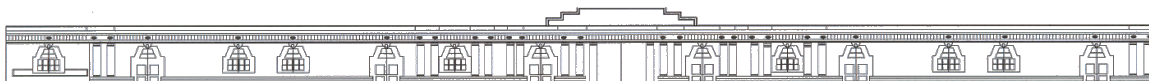
3° Aprobó una segunda Licencia Académica solicitada por la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular “A”, definitiva, por cinco días, del 25 al 29 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde participará como ponente en el Encuentro Pueblos y Fronteras 2023: Fronteras extractivas en México y América Latina: viejas y nuevas dinámicas en los frentes “pioneros”, organizado por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y Centroamérica (CIMSUR) de la UNAM, donde presentará la ponencia titulada: “Extractivismos y soberanías en la selva transfronteriza Campeche-Petén”.

4° Tomó conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 1° de agosto de 2022 al 31 de julio del presente, de la doctora María Fernanda Valencia Suárez, investigadora titular “A”, definitiva.

5° Tomó conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 25 de julio de 2022 al 24 de julio del presente, de la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, profesora asociada “C”, definitiva.

6° Aprobó la solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA) presentada por la doctora Romina Abigail España Paredes, quien actualmente ocupa la plaza de investigadora asociada “C”, de tiempo completo, con número de registro 79184-23, en el Área de Estudios Antropológicos y de Representaciones Culturales, en el programa de Humanidades de este Centro universitario.

7° Aprobó la creación y entrada en funcionamiento de un nuevo Seminario de Investigación Permanente en el CEPHCIS, el cual llevará por nombre “Tiempo, patrimonio cultural e interdisciplina”, y estará coordinado por los doctores Víctor Hugo Ruiz Ortiz y Ricardo Lino Mansilla Corona. El mencionado seminario se inscribe en el área de Conservación del Patrimonio Cultural de este Centro y uno de sus objetivos prioritarios será vincularse con los herederos directos del patrimonio cultural y mitigar la interrupción de la transmisión de los saberes ancestrales. Las sesiones del seminario tendrán un carácter abierto, y buscarán atraer al público en general como una forma de subsanar las carencias educativas que existen en torno al concepto del patrimonio





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

cultural y sus implicaciones. Además, el seminario será un espacio de reflexión interdisciplinario en el que se aplicará el método del lenguaje geométrico arquitectónico, con el fin de contribuir a la reflexión teórica sobre las percepciones y conceptualizaciones del patrimonio cultural en la construcción de la memoria y las identidades individuales y colectivas.

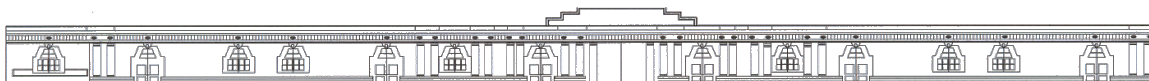
8° Tomó conocimiento del expediente de la doctora Karla Lili Marrufo Huchim. Encontró que acredita suficiente docencia e investigación; además, opinó favorablemente sobre su proyecto de investigación intitulado “Escritoras centroamericanas: renovaciones narrativas desde la estética de la risa”, pues consideró que está sólidamente fundamentado y se inscribe claramente en las líneas de investigación de este Centro. En relación a lo anterior, los miembros de este consejo consideran que la doctora Karla Lili Marrufo Huchim sería una incorporación idónea a esta dependencia universitaria bajo la figura de investigadora asociada “C”, por artículo 51 del EPA, para ocupar la plaza 01533-02, y zona geográfica 93538-26, en el área de estudios literarios, en el actual Programa de Humanidades, a partir de la aprobación por la Comisión Dictaminadora de este Centro universitario y la ratificación por parte del Consejo Técnico de Humanidades.

9° Tomó conocimiento de la renuncia a la beca posdoctoral para el periodo 2023-1 de la doctora Stoyanka Andreeva Eneva.

10° Después de conocer el proyecto de investigación “Gentrificación internacional: el caso de comisaria Cholul, Mérida”, presentado por la doctora Edith Pereyra de la Rosa para optar a una beca posdoctoral, este consejo opinó por unanimidad que la propuesta presentada no reúne los requisitos académicos necesarios para ser evaluada por la Comisión Evaluadora de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades.

11° Después de conocer el proyecto de investigación “El origen de la ciencia moderna en la historia de Yucatán (1517-1821)”, presentado por el doctor Jorge Alejandro Laris Pardo para optar a una beca posdoctoral, este consejo opinó por unanimidad que la propuesta presentada no reúne los requisitos académicos necesarios para ser evaluada por la Comisión Evaluadora de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.10 hrs.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER

Por los Investigadores y Profesores

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA

Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA

Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**

Por los Técnicos Académicos

Ausente

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN

Por los Investigadores y Profesores

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD

Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

